



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ, ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 07

Radicado N°	05 045 4089 003 2019-00281-01
Proceso	Ejecutivo
Accionante	Alex Hernando Marín Sánchez
Accionado	Edwin Blandón Sánchez y otro

De conformidad con los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante, en contra de la decisión proferida por este Despacho Judicial en auto 07 de diciembre de 2021, término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 23 de febrero de 2022 a las 8:00 A.M

Link expediente: [2019-00281-01](https://cdoj.ramajudicial.gov.co/01cctoapartado/2019-00281-01)

Apartadó Antioquia, 22 de febrero de 2022.


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 01

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ecf0d34a0e37e8c640d39f009ae03cc48ca52c88771a3
0201861c2f8ef8a688a**

Documento generado en 22/02/2022 02:29:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento
electrónico en la siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>